



**Evalúan amenazas y extorsiones en La Plata**

■ PANORAMA 6-7



**Exportaciones en rojo**

■ ECONOMÍA 2-3



**Nueve años sin actualización del catastro**

■ NEIVA 8-9

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.440

\$ 1500

## En la mira por desplazamiento



■ En el más reciente informe de la Defensoría del Pueblo se señala la población aledaña de estos embalses. La Policía Nacional reporta 29 casos de amenazas en el Huila; Neiva es donde más afecta este flagelo. En todo el país van 3.705 personas desplazadas. Preocupa el municipio de La Plata e Íquira. [Páginas 10-11](#)

### Con cámaras de seguridad Huila busca contrarrestar la inseguridad

Ya adjudicaron el contrato por \$6.000 millones para la instalación de cámaras de seguridad y son cerca de 2.200 aparatos que se van a disponer para los 37 municipios del Huila, este programa se denomina 'Mi barrio seguro'.

[Páginas 4-5](#)

### Clausura Breaking borders

[Página 17](#)

### Monos maiceros rescatados en el Huila

[Página 20](#)

### Huila entre los mejores colegios del 2023

Tres colegios en Neiva, así como institución educativa en Pitalito, lograron posicionarse entre los primeros diez puestos con los mejores resultados de las Pruebas Saber 11 a nivel nacional. Conozca cuales fueron.

[Páginas 12-13](#)

# Economía

## Preocupante declive: Exportaciones del Huila suman cinco meses en rojo

■ Las exportaciones, en el período que abarca desde enero hasta octubre del presente año, han experimentado una disminución acumulada del 14,2%. Entre los sectores más notablemente afectados se encuentran los combustibles. En el caso específico del Huila, el informe presentado por el Dane revela que las ventas al exterior han mantenido una tendencia decreciente.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

En un preocupante panorama para la economía del departamento del Huila, las exportaciones han registrado una tendencia a la baja durante cinco meses consecutivos, según revela el informe presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). Entre enero y octubre del presente año, el valor de las ventas externas ha experimentado una disminución del 30,2%, pasando de 802.019 miles de dólares FOB a 560.191 miles de dólares FOB en comparación con el mismo período del año anterior.

Analizando detenidamente el comportamiento mensual, el único repunte anual se observó en mayo con un modesto incremento del 11,2%. Sin embargo, los demás meses han sido testigos de caídas pronunciadas: enero (-35,7%), febrero (-37,3%), julio (-55,9%), y octubre (-25,1%), entre otros. Esta situación revela un escenario preocupante para la economía local, que encuentra su principal explicación en la disminución de las ventas de café, representando aproximadamente el 90% de lo comercializado.

Es de recordar que el principal producto de exportación del departamento del Huila es el café, especialmente en su forma verde. En segunda posición se encuentran los filetes y otros productos derivados de la carne de pescado.

El informe detalla que las exportaciones del Huila, excluyendo el petróleo y sus derivados, no han logrado recuperarse. Aunque la caída afecta a diversos destinos, las ventas hacia clientes importantes como Estados Unidos, Unión Europea, Corea del Sur y Canadá han experimentado retrocesos, según el informe del Ministerio de Comercio.

### Panorama nacional

Este declive en las exportaciones del Huila se enmarca en el complejo momento que atraviesa Colombia en términos de comercio internacional. En octubre, las exportaciones a nivel nacional ajustaron 11 meses de tendencia a la baja, registrando un 1,5% menos que el mismo mes del año anterior, alcanzando los US\$4.150,8 millones. El acumulado entre enero y octubre de 2023 refleja una disminución del 14,2%, totalizando US\$40.941,7 millones en comparación con el mismo período de 2022.

Javier Díaz, presidente de Analdex, destacó la caída del sector

El departamento del Huila enfrenta una preocupante caída en sus exportaciones, manteniendo una tendencia decreciente.



La tendencia a la baja en las exportaciones del departamento afecta directamente la economía local y preocupa a empresarios y autoridades locales.



Javier Díaz, presidente de Analdex, insta al Gobierno a implementar un plan de choque urgente para revertir la situación y recuperar las exportaciones a nivel nacional.

agropecuario, mientras que resaltó el comportamiento positivo de los renglones de combustibles y manufacturas. Sin embargo, expresó su preocupación por la posibilidad de que el país termine 2023

con exportaciones totales por debajo de los US\$50.000 millones, haciendo un llamado urgente al Gobierno para implementar un

plan de choque que permita la recuperación de las exportaciones.

En medio de estos desafíos económicos, el exministro José Manuel Restrepo destacó la existencia de una política de comercio exterior que aboga por la devolución de impuestos a los exportadores a través del mecanismo de 'Draw Back'. Restrepo subrayó la urgencia de ejecutar esta medida, que pasó de ser urgente a inaplazable según lo anunciado por el Gobierno en la pasada asamblea de Andi.

El exministro de Hacienda también se pronunció sobre el balance general, enfatizando que las exportaciones han experimentado 11 meses seguidos de caídas. Aunque reconoció una disminución menor en octubre, instó a poner en práctica la nueva política de comercio exterior, que considera bien formulada, para reactivar el motor de crecimiento económico.

Es importante señalar que las exportaciones del Huila representan apenas el 2% del total de bienes y servicios que Colombia vende al mundo. A nivel nacional, el departamento se ubica en el lugar número 13 en el ranking de las regiones exportadoras. Esta si-



Colombia enfrenta desafíos económicos con la persistente disminución en sus exportaciones, poniendo en riesgo el objetivo de superar los US\$50.000 millones al cierre de 2023.

tuación subraya la necesidad de medidas urgentes y estratégicas para contrarrestar la tendencia a la baja y promover la recuperación económica en la región.

### Colombia con la segunda tasa de inflación más alta

Un reciente informe que detalla el incremento de precios en la canasta básica de los 38 países

pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) revela que la inflación general continuó su tendencia a la baja, registrando un descenso en octubre del presente año y situándose en un 5,6%, en comparación con el 6,2% regis-

trado en septiembre.

En el caso específico de Colombia, la tasa de inflación para el décimo mes del año alcanzó un 10,5%, marcando la cifra más elevada después de Turquía, que registró un 61,4% en octubre.

De acuerdo con el informe de

la OCDE, esta tasa en octubre representa el nivel más bajo desde octubre de 2021, aunque en junio de 2023 experimentó brevemente una tasa similar, situándose en un 5,7%.

Los hallazgos más recientes indican que, entre septiembre y octubre de 2023, 28 países miembros de la OCDE experimentaron reducciones en sus tasas de inflación. En contraste, países como Grecia, Chequia y Costa Rica vieron un aumento de un punto porcentual o más en sus tasas de inflación. Dinamarca registró tasas de inflación cercanas a cero, los Países Bajos experimentaron tasas negativas, y Costa Rica mantuvo tasas negativas a pesar de un aumento.

En relación con la inflación alimentaria en la OCDE, esta continuó desacelerándose rápidamente, alcanzando un 7,4% en octubre, frente al 8,1% de septiembre. Aunque disminuyó en 32 países, aún superó el 10% en Turquía, Islandia, Colombia y el Reino Unido. La inflación energética en la OCDE fue negativa en octubre, siendo Italia, el Reino Unido e Irlanda los países donde se registró la disminución más pronunciada. Este fenómeno se explica en gran medida por el fuerte aumento del índice de precios al consumo de la energía en octubre de 2022, conocido como el efecto de base. En cuanto a la inflación subyacente (excluyendo alimentos y energía), esta se mantuvo prácticamente estable en el 6,5% en octubre de 2023.

**Colombia enfrenta una crisis exportadora a nivel nacional, marcando 11 meses consecutivos de tendencia a la baja en las exportaciones.**



La caída del 90% en las ventas de café representa el principal factor detrás del preocupante declive en las exportaciones del Huila.

# Huila

## Con cámaras de seguridad Huila busca contrarrestar la inseguridad

■ Ya adjudicaron el contrato por \$6.000 millones para la instalación de cámaras de seguridad y son cerca de 2.200 aparatos que se van a disponer para los 37 municipios del Huila, este programa se denomina 'Mi barrio seguro', que busca mediante la tecnología, brindar seguridad a la ciudadanía.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Se está ejecutando el montaje de cámaras de seguridad en el municipio de Algeciras con sus respectivos aparatos para grabar y de esta manera se logró identificar a presuntos delincuentes. Las mismas serán monitoreadas por la Policía.

El contrato para la instalación de las cámaras, tiene un periodo de cuatro meses y se espera que a fines de diciembre del año en curso en municipios con altos índices de inseguridad, queden ubicadas, principalmente en los barrios con mayor problemática delincriminal.

### Seguridad monitoreada

En este sentido, Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila, señaló: "logramos adjudicar el contrato por el orden de los \$6.000 millones y de kits de seguridad, que contará con cámaras, aparatos de grabación y dependiendo el número de habitantes de cada localidad, así serán asignadas las mismas".

Según el funcionario hacía el mes de agosto del presente año, este contrato estuvo a punto de ser desierto, por ende tuvieron que hacer unos reajustes al proyecto de inversión, ya que había que actualizarlo para luego adjudicarlo.

Esta estrategia de seguridad, se denomina 'Mi barrio seguro'. En esta iniciativa se verán beneficiadas 140 Juntas de Acción Comunal de los 37 municipios del departamento a través de la entrega de unos kits de seguridad.

En este sentido, el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, dijo que este proyecto, es muy importante para brindar una mayor tranquilidad a la comuni-



Ya se adjudicó el contrato para la instalación de cámaras de seguridad.

dad, porque a través de estas cámaras de seguridad se van a evitar muchos actos de delincuencia en cada uno de los municipios del departamento.

Este proyecto está encaminado a la entrega de 140 kits para el suministro e instalación de 10 cámaras de seguridad, un DVR para 32 mo-

**En este sentido, Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila, señaló: "logramos adjudicar el contrato por el orden de los \$6.000 millones y de kits de seguridad, que contará con cámaras, aparatos de grabación y dependiendo el número de habitantes de cada localidad, así serán asignadas las mismas".**

nitores y todos los accesorios para la implementación de esta estrategia, así como una alarma con botón de pánico en cada barrio, con el fin de fortalecer a la fuerza pública y brindar apoyo a los organismos de seguridad.

### Algeciras, es priorizado

En lo relacionado de seguridad para el municipio de Algeciras, el secretario de Gobierno, agregó que ya se dio el contrato para la Despensa Agrícola del Huila que tuvo un valor de \$1.800 millones y son cámaras de seguridad de última tecnología.

El pacto ya se encuentra en ejecución y se espera que a finales de este mes, inicie la instalación de los aparatos electrónicos.

Las mismas serán operadas por unidades de la Policía de la localidad y permitirían identificación facial de presuntos delincuentes.

### Millonaria inversión

Según el funcionario, son cerca de \$29.000 millones invertidos en materia de seguridad por parte de la Gobernación del Huila, asimismo han fortalecido a la Fuerza Pública con la compra de vehículos, cámaras, drones, taser, con el fin de que las autoridades policiales y militares tengan las herramientas para trabajar.

Asimismo, han ayudado al Inpec, a la Unidad de Protección, destacando la función de la Fuerza Aérea, quienes han dado un apoyo muy importante en la contención de incendios de cobertura vegetal, pues con la ayuda helicoportada, lograron extinguir las fuertes conflagraciones registradas como las sucedidas en los municipios de Yaguará y Palermo.

Y de los \$6.000 millones, \$3.900 son recursos de

regalías, \$2.000 millones del Fondo de Seguridad y los municipios aportaron \$195 millones.

### Ejército no saldrá del territorio

En cuanto a la situación de orden público, vivida en Algeciras, frente a la idea de que la comunidad busca sacar a los militares del territorio, el secretario de Gobierno, agregó: "ha existido un constreñimiento por parte de las disidencias de las Farc, al mando de Iván Mordisco, hacía la comunidad con el fin de que saquen al Ejército del territorio, como han hecho en el departamento del Cauca y como también intentaron hacer en el municipio de la Argentina".

Según el funcionario, este es un 'modus operandi' de este grupo armado que constriñe e instrumentaliza a los miembros de las Juntas de Acción Comunal, para que actúen en contra del Ejército.

"Porque hacía el futuro lo que parece ser bueno, termina siendo malo, como ya lo conocemos y así lo marca nuestra historia colombiana. Constantemente los están (disidentes) llamando o enviando mensajes de Whats-



Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila.



El homicidio ha tenido un aumento en 70 casos, frente al mismo periodo del año 2022.

App, para que salgan en algún momento determinado a expulsar a nuestra Fuerza Pública, por tanto enviamos dos pelotones para que haya mayor presencia militar en la Despensa Agrícola”, agregó el funcionario.

Asimismo, la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden de la Policía, se encuentra alerta ante posibles desmanes que se puedan llegar a presentar en esta localidad.

### ¿Y los cuatro muertos?

Y frente a los misteriosos asesinatos en zona rural

de Algeciras, Mauricio Muñoz, indicó que la Fiscalía, Ejército y Policía, se encuentran investigando los crímenes.

“Efectivamente, la Fuerza Pública corroboró que si hubo unos homicidios, pero los cadáveres no fueron recuperados, al parecer, se trató de una retaliación por conductas ‘inapropiadas’ dentro del grupo y fueron ajusticiados. No son



Se desconoce el paradero de los cuerpos de los disidentes asesinados.

**Y desde la Secretaría de Gobierno, indican que si se debe hacer una reevaluación al cese al fuego y al proceso de paz, pues el homicidio ha tenido un aumento en un 70%, frente al mismo periodo del año 2022 y estos crímenes son ligados a las disidencias.**

gente de esta zona”, agregó el funcionario.

Una de las hipótesis, es que los cuerpos fueron subidos a una camioneta y trasladados selva adentro, se desconoce de su paradero. Asimismo, se estarían enfrentando las disidencias de Iván Mordisco con hombres adscritos a la Segunda Marquetalia.

Y desde la Secretaría de Gobierno, indican que si se debe hacer una reevaluación al cese al fuego y al proceso de paz, pues el homicidio ha tenido un aumento en 70 asesinatos, frente al mismo periodo del año 2022 y estos crímenes son ligados a las disidencias. “Claramente, hay un rompimiento de lo pactado, pues lo que buscaba el presidente Gustavo Petro, era que no se involucrará a la población civil, pero ha crecido la extorsión y los homicidios. Y no es que no

se haga nada, es que se dificulta más combatir a los armados en un marco del cese al fuego que no permite hacer operativos”.

De igual manera, ya se ha denunciado que los ‘armados’ en varias oportunidades han hecho disparos de fusil adonde se encuentran asentadas unidades militares.

En este sentido, el coronel Pedro Pablo León, comandante de la IX Brigada del Ejército, denunció el hecho ante las autoridades administrativas, donde daba cuenta que hombres al parecer de las disidencias, hicieron disparos de ráfaga de fusil hacía los soldados.

Estos hechos, tuvieron lugar en las veredas Belén y San Vicente del municipio de La Plata, por hombres pertenecientes a la subestructura ‘Ismael Ruiz’, adscrita a la Columna Móvil Dagoberto Ramos.



Asimismo, dos pelotones llegaron a reforzar la seguridad en esta localidad.

# Panorama

## Evalúan amenazas y extorsiones por disidencias en La Plata

■ Ante la compleja situación de seguridad y orden público que viven las comunidades de la zona rural del municipio de La Plata, obligadas a participar de reuniones convocadas por disidentes de Las Farc, las autoridades en el Huila han evaluado la situación y invitan a la comunidad a no participar de estas convocatorias.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

En una respuesta contundente a las recientes amenazas detectadas en el municipio de La Plata, la Gobernación del Huila, a través de su Secretaría de Gobierno, ha emitido un comunicado oficial para informar a la comunidad sobre la compleja situación de seguridad que se está enfrentando. La posible influencia de disidencias de las FARC lideradas por 'Iván Mordisco' ha llevado a la adopción de medidas preventivas y acciones coordinadas para mantener la seguridad y la paz en la región.

Según los informes proporcionados por el Ejército y la Policía, recientemente se ha identificado una reunión de diversas comunidades en La Plata, la cual, aunque se llevó a cabo sin la presencia de hombres armados, ha levantado la preocupación de posibles vínculos con disidencias de las FARC.

Estas disidencias, lideradas por 'Iván Mordisco', estarían proporcionando instrucciones a las comunidades rurales, instando a acciones específicas y recomendando evadir la presencia del Ejército Nacional. Aunque no estuvieron físicamente presentes,

Las autoridades del departamento del Huila están enfrentando una compleja situación de seguridad en la zona rural de La Plata, donde las comunidades se ven obligadas a participar en reuniones convocadas por disidentes de las FARC.



La Gobernación del Huila ha evaluado la compleja situación de seguridad en la zona rural del municipio de La Plata, donde las comunidades enfrentan amenazas de disidencias de las FARC y extorsiones a transportadores.

se sospecha que estas disidencias respaldan y promueven este tipo de encuentros.

El secretario de Gobierno del Huila, Mauricio Andrés Muñoz

Leguizamo, alertó sobre la comunicación entre estas disidencias y las comunidades a través de plataformas como WhatsApp. En respuesta a esta situación, se ha emitido un llamado urgente a las Juntas de Acción Comunal (JAC) para que estén alertas y se

abstengan de participar en reuniones que puedan tener vínculos con estas disidencias.

La importancia de mantener a la comunidad informada y prevenida frente a posibles manipulaciones externas que amenacen la seguridad y estabilidad regional fue enfatizada por las autoridades.

Simultáneamente, en el municipio de Algeciras, se han llevado a cabo mesas de seguridad y consejos con todas las fuerzas públicas disponibles. Hasta el momento, se informa que todo ha transcurrido con normalidad. Además, como parte de las medidas preventivas, se ha reforzado la presencia militar con el envío de nuevos pelotones, y se espera la llegada de dos unidades adicionales el 9 de diciembre para fortalecer la seguridad durante esta vigencia.

### Mesas técnicas y compromiso gubernamental

En un esfuerzo por abordar integralmente los desafíos de seguridad en el departamento, se han llevado a cabo mesas técnicas de seguridad en colaboración con la fuerza pública y organismos de seguridad. Estas reuniones han puesto de relieve dos puntos cruciales para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

En primer lugar, se discutió la



Las autoridades instan a la comunidad a no participar en reuniones convocadas por estos grupos armados y toman medidas preventivas para garantizar la seguridad de la población.



Para el caso de Algeciras, las autoridades han reforzado la presencia militar como medida preventiva ante la compleja situación de seguridad.

preocupante situación que ha rodeado a los pescadores artesanales en la represa de Betania. El análisis conjunto de la Policía, la Fiscalía y el Ejército ha arrojado luz sobre los 8 homicidios registrados en los alrededores de la represa. Según la información recopilada, se han realizado 3 capturas que estarían vinculadas a estos lamentables incidentes, y se presume una conexión con las disidencias de las FARC. La Gobernación del Huila, en colaboración con las autoridades competentes, ha reiterado su compromiso de esclarecer estos casos y llevar ante la justicia a los responsables.

En segundo lugar, se abordaron los desafíos de seguridad que enfrenta el sector cooperativo en la región. La mesa técnica de seguridad se centró en acercar a la fuerza pública para liderar acciones preventivas y disuasivas, con el objetivo de evitar que los miembros del sector cooperativo sean sujetos de extorsiones. Esta iniciativa busca fortalecer la colaboración entre la comunidad y las autoridades, promoviendo un ambiente seguro y propicio para el desarrollo de actividades económicas.

El Secretario de Gobierno Departamental, Mauricio Muñoz Leguizamo, destacó la importancia de estas mesas de seguridad como instrumentos clave para abordar de manera integral y efectiva los desafíos de seguridad en el departamento. Además, reafirmó el compromiso de la Administración para trabajar en conjunto con la fuerza pública y la comunidad en la construcción de entornos seguros y pacíficos.

#### Nuevas Extorsiones

A la incertidumbre y temor que ya viven los habitantes de la zona rural de La Plata, se suma ahora la angustia de los transportadores

de frutas y productos agrícolas que cubren la ruta en la vereda Santa Marta y sus alrededores. Se han registrado “amenazas” de grupos disidentes presentes en la zona, generando un clima de inseguridad para los trabajadores del transporte.

A través de audios de WhatsApp, quien se presenta como “Sebastián Gutiérrez”, encargado del frente Ismael Ruiz, se dirige de manera particular a los transportadores que operan en la zona, evidenciando intimidaciones y presiones para forzar una reunión.

Gutiérrez advierte que los transportadores no podrán volver a cargar productos hasta que accedan a su solicitud. Según los testimonios de algunos

representantes del gremio transportador, se les está exigiendo una “vacuna” mensual de 500 mil pesos por ingresar a la zona a cargar productos agrícolas.

En los audios, Gutiérrez menciona la posibilidad de una reunión para discutir cómo trabajar juntos, pero advierte que si los transportadores no cumplen con sus condiciones, no podrán acceder al área. La incertidumbre persiste, ya que Gutiérrez aclara que,

por el momento, no se encuentra en la zona para atenderlos y que los transportadores deberían subir a cargar si desean ser atendidos más adelante.

La comunidad, frente a esta nueva amenaza, solicita con urgencia la intervención del gobierno nacional para abordar esta delicada situación de orden público que lamentablemente sigue avanzando en la zona occidental del departamento del Huila.

**La influencia de disidencias de las FARC lideradas por Iván Mordisco' ha llevado a la adopción de medidas preventivas y a la evaluación de la compleja situación de seguridad.**



El secretario de Gobierno Departamental, Mauricio Muñoz Leguizamo, lideró una mesa técnica de seguridad, abordando desafíos en materia de seguridad en la región.

# Neiva

## Neiva tiene nueve años sin hacer la actualización catastral

■ Desde el año 2013, no se hace el reajuste catastral en el municipio de Neiva, que se debe realizar cada cinco años y ya llevamos nueve sin efectuar este reajuste, que ahora se está haciendo tanto en el casco urbano como en la zona rural de la ciudad.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Aproximadamente la base gravable de los predios de la capital opita, puede estar en el orden de los \$12 mil billones. Para asignar el valor catastral, se debe tener en cuenta la dinámica inmobiliaria, identificar los costos comerciales y llevarlos a los catastrales, que no deben ser inferiores al 60% del valor del predio.

En este momento este proceso se encuentra en la etapa pre-operativa, ya el próximo año, se llevaría a cabo la fase operativa y el 31 de octubre de 2024, se entregará la información recolectada a la Secretaría de Hacienda, para que analice el impacto tarifario y fiscal.

### La actualización estaba pendiente

Al respecto, Angélica Lucía Penagos, directora de Gestión Catastral de Neiva, dijo: “la última actualización que se realizó en la ciudad, fue en el año 2013 y se puso en vigencia a partir del 2014. Llevamos nueve años de rezago evaluatorio, es por ello que nosotros normativamente, debemos realizarlo en un periodo máximo de 5 años, pero en este caso ya vamos a doblar ese tiempo. Por lo tanto el municipio en el momento que se habilitó como gestor catastral, uno de sus compromisos con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, fue actualizar este aspecto”.

**Angélica Penagos, directora de Gestión Catastral, dijo: “la última actualización que se realizó en la ciudad, fue en el año 2013 y se puso en vigencia a partir del 2014. Llevamos nueve años de rezago evaluatorio, es por ello que nosotros normativamente, debemos realizarlo en un periodo máximo de 5 años”.**



La información catastral de Neiva está desactualizada.

Por ello desde del pasado 31 de octubre de 2023, mediante el decreto 892, se apertura la actualización catastral en la zona urbana y rural de Neiva.

Serán aproximadamente 18 meses, los que durará el proceso de reajuste en los que se ejecutarán las fases preoperativa y operativa.

### Van a incrementar los avalúos

Y se espera que la nueva Administración Municipal, continúe con la fase operativa que se debe realizar con

los reconocimientos prediales, que se deben adelantar para hacer la captura de la información.

Ya el 31 de octubre de 2024, se entregarían las encuestas recopiladas a la Secretaría de Hacienda, para que analicen el impacto tarifario y fiscal.

“Van a incrementar los avalúos catastrales, pero así como suben,

deben bajar las tarifas del Estatuto Tributario, porque de esta manera damos cumplimientos a las leyes. Por eso entregamos con tiempo la base gravable para que ellos (Secre-Hacienda), como dependencia encargada, realicen el proyecto de acuerdo y lo presenten ante el Concejo Municipal. Es muy importante ese momento, que ya no depende



Ya finalizando y haciendo los ajustes tarifarios, se cierra el proceso de actualización.





Angélica Penagos, directora de Gestión Catastral de Neiva.

del trabajo operativo, sino del Cabildo”, añadió la directora de Gestión Catastral.

Ya finalizando y haciendo los ajustes tarifarios, se cierra el proceso de actualización, de ahí se pasa a la exposición pública de resultados y ya entraría en vigencia para el año 2025, todas las liquidaciones del impuesto predial unificado.

Hay predios que en este momento están pagando \$1.000 de impuesto predial y otros que consideran que están muy alta esta tarifa. “Pero acorde a unas zonas geoeconómicas, ya determinadas analizadas y verificadas con la dinámica inmobiliaria del municipio y nosotros realizando todos esos avalúos masivos, que debemos hacer a nivel de ciudad, identificando los valores comerciales. La Dirección de Gestión Catastral, hace un comité de zonas que deben aprobarse y adoptarlas en un acto administrativo, luego se verifica la base gravable de los predios municipales y se identifica cual va a ser el impacto del actual acuerdo tributario. Posteriormente, si suben los avalúos y las tarifas se mantienen, pues no se va a dar el cobro progresivo al contribuyente”.

### Catastro multipropósito

En cuanto al catastro multipropósito, se da cuando las personas venden el predio, y no realizan el cambio de propietario ante las respectivas entidades.

“Lo que se pretende es llevar la interrelación entre catastro y registro, para en línea actualizar esos

**“Se hace pasar como coordinador, le dice a la gente que debe pasar el respectivo informe y que si no desean un aumento en el avalúo, tienen que comunicarse con él, y les cobra entre \$800.000 y \$1.500.000, dependiendo del predio”, puntualizó la funcionaria.**



Los funcionarios estarán debidamente identificados.

datos. También, hay procesos de difusión y los reportes que genera la entidad, ya la ciudadanía puede ingresar al sitio conocido como el Geoportal, entrando a la página de la Alcaldía de Neiva y también cuentan con el Observatorio Inmobiliario”, puntualizó la funcionaria.

El catastro, es declarado como una de las rentas más importantes para los municipios, teniendo en cuenta que este es una fuente de financiación de libre destinación, como lo son los recursos propios de los municipios.

### A tener en cuenta en este proceso

Ya en lo relacionado al proceso que se está adelantando. Los operarios que van a llegar a las casas, deben estar debidamente iden-

tificados, primero se harán unas zonas de intervención, allí se van a adelantar los procesos de socialización, tanto a las instituciones como a los líderes comunitarios. Ya se encuentran en el nivel II, y van a reunirse con los dirigentes de la comuna cinco.

“Cuando lleguemos al nivel tres de socialización, esperamos poder ir acompañados de esos líderes y lideresas, que nos permitan entrar a las comunidades, poder hacer ese proceso de socialización a los contribuyentes y que conozcan cómo se va a desarrollar el proceso. A través de la intervención, lo que nosotros vamos a generar es que los reconocedores prediales, así se llaman las personas que irían a las viviendas, cuenten con un formato de

tabla de construcción, un acta de visita en el que empiezan a identificar, ¿cuál es esa obra? ¿cómo está edificada? ¿qué tipo de enchape tiene? ¿cómo está su fachada? y así mismo vamos a generar la calificación de la edificación existente, y los empleados pueden pedirle algún tipo de documento al propietario”, añadió la funcionaria.

Lo que hace la oficina de Catastro, es actualizar el entorno físico, técnico, jurídico y económico de los predios. “Pueden solicitar algún tipo de información al propietario, lógicamente con previo aviso de la visita que se va a realizar. Las personas que van a hacer este proceso de reconocimiento predial, van con sus respectivo chalecos, la identificación y no va uno solo, sino varios a materializar el plan, como si fuera un censo”, dijo Angélica Lucía Penagos.

Es lo que hacen los funcionarios, un inventario de los bienes inmuebles del municipio, luego identifican, capturan la información y la consolidan.

### A tener cuidado con un estafador

Asimismo, la directora indicó que existe una persona, quien se hace llamar como el ‘ingeniero Mauricio’, quien opera de la siguiente manera. Él toma el registro fotográfico a la vivienda y mediante Whatsapp, le envía la información al usuario.

“Se hace pasar como coordinador, le dice a la gente que debe pasar el respectivo informe y que si no desean un aumento en el avalúo, tienen que comunicarse con él, y les cobra entre \$800.000 y \$1.500.000, dependiendo del predio. Desafortunadamente hay personas que han sido estafadas por esta persona”, puntualizó la funcionaria.

Ya para finalizar, la directora es clara en afirmar que desde la entidad, no manejan nada vía whatsapp e indica que los trámites catastrales son gratuitos, lo que se cobra son los productos.



La actualización catastral, se hará en la zona urbana y rural de la capital opita.

# El Quimbo y Betania, en la mira por desplazamiento

■ En el más reciente informe de la Defensoría del Pueblo se señala la población aledaña de estos embalses. La Policía Nacional reporta 29 casos de amenazas en el Huila; Neiva es donde más afecta este flagelo. En todo el país van 3.705 personas desplazadas. Preocupa el municipio de La Plata e Íquira.

## DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

REDACCIÓN NEIVA

En el más reciente informe publicado por la Defensoría del Pueblo este año advierte como foco de desplazamiento en el Huila las personas aledañas de las represas de El Quimbo y Betania.

“Durante el transcurso del año, en las zonas de los embalses de Quimbo y Betania, se han registrado diversos hechos victimizantes perpetrados por grupos armados ilegales presentes en la región. Entre los sucesos más recurrentes se encuentran homicidios, amenazas, atentados y desplazamientos forzados individuales, que han impactado de manera significativa a las comunidades pesqueras locales. La persistencia de homicidios y otros incidentes representa un riesgo constante de desplazamiento para la comunidad en general”, señala el informe.

No es para menos, en septiembre de este año cuando la Defensoría lideró una mesa interinstitucional en Gigante con la comunidad pescadora, se estimaba que las víctimas por homicidio eran seis. Un verdadera amenaza para toda la comunidad que vive de esta actividad artesanal.

### Otros hechos de miedo

Aunque a la fecha la Fiscalía no tiene resultados contundentes que revelen las causas de estas muertes, se sabe que un representante de los pescadores también fue objeto de un atentado; la población también recibió amenazas.

Aunque muchas entidades gubernamentales atendieron este alerta, a la fecha muchas familias siguen con la zozobra. En su momento la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo (ASOQUIMBO), alertó a las autoridades nacionales, al gobierno del Departamental

Durante el mes de octubre de 2023, se registró un total de 35 eventos de desplazamiento forzado en el territorio nacional.



Pescadores de los embalses de El Quimbo y Betania han sido asesinados. Se estima que van seis muertos.

y a los organismos de control, sobre la sistemática violación a los derechos humanos representada en “hostigamientos, amenazas y asesinatos de las que vienen siendo víctimas los pescadores y pescadoras

artesanales de los municipios de Gigante, Hobo y Campoalegre en el Departamento del Huila”.

### Las víctimas

El día 26 de junio de este año, Nelson Medina Muñoz (41 años), pescador artesanal y miembro de Asoquimbo, fue asesinado en su lugar de residencia ubicada en el poblado de Puerto Seco del municipio de Gigante. Lo que se estableció preliminarmente es que dos sujetos llegaron hasta el lugar, supuestamente a robarlo, y le dispararon a la cabeza.

“El asesinato de Nelson Medina precede a una serie de asesinatos, amenazas, extorsiones y hostigamientos que han sido dirigidos de manera exclusiva a los pescadores artesanales de la zona y que han dejado como resultado la intimidación de la comunidad, el desplazamiento del río y las áreas ribereñas y la prohibición de su oficio tradicional: la pesca artesanal, única fuente de sustento”, señaló en su momento en su portal oficial Asoquimbo.

Pero esto no es todo, un día an-

terior al crimen de Nelson, los pescadores Hugo Armando Trujillo y Maribel Arce Piedrahita aparecieron muertos a las orillas del embalse de Betania (las Farc-frente Rodrigo Cadete-, se atribuyó su muerte).

Meses atrás (18 de abril) segaron la vida del pescador Carlos Andrés Sánchez. Su cuerpo lo encontraron sin vida en la vereda Los Guásimos de Hobo. Los desplazamientos se convirtieron en el pan de cada día, Enot Tovar, por ejemplo, en abril de este año abandonó su tierra en Puerto Maco, junto con su familia. Tuvieron que hacerlo pues temían por su vida.

Lugo vino la quema de sus ranchos, “robo y destrucción de herramientas de pesca, planifletos exigiendo abandonar la zona, cartas extorsivas exigiendo dinero para permitir el desarrollo de las actividades de pesca y llamadas telefónicas amenazantes”, relató en su momento Asoquimbo.

Este medio de comunicación intentó comunicarse con Jennifer Chávarro, vocera de Asoquimbo, pero fue imposible obtener una respuesta relacionada con la situación actual de los pescadores.

### Situación en La Plata e Íquira

Desde mediados de año se vienen registrando amenazas y hostigamientos a la Fuerza Pública en zona rural del municipio de La Plata. Recientemente se conocieron nuevos videos donde la



Durante el mes de octubre de 2023, se registró un total de 35 eventos de desplazamiento forzado en el territorio nacional.

guerrilla reúne a la comunidad en zona veredal y les da ‘recomendaciones’ del comportamiento ciudadano.

Esta misma situación han denunciado pobladores de Íquira, allí señalan que el corregimiento Valencia de la Paz está bajo el control total de la guerrilla, pese a que el Ejército está a por lo menos un kilómetro de la zona. El domingo pasado un joven fue asesinado supuestamente por este grupo guerrillero, y hace menos de un mes otras dos personas vecinas de este lugar corrieron la misma suerte. Las reuniones y la zozobra son constantes.

### Las amenazas, según la Policía

De acuerdo con el informe estadístico de la Policía Nacional, en lo que va corrido del año se han registrado 29 amenazas, así: 20 corresponden a la ciudad de Neiva; dos en La Plata; uno en Aipe; cuatro en Pitalito; una en Timaná.

Todas las amenazas registradas por la Policía tienen que ver con arma blanca y se sitúan en zonas urbanas del departamento.

### El desplazamiento en el país

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, durante el mes de octubre de 2023, se registró un total de 35 eventos de desplazamiento forzado en el territorio nacional, distribuidos de la siguiente manera: 8 desplazamientos forzados masivos, 7 casos de confinamiento y 20 situaciones de riesgo de desplazamiento o confinamiento. “Estos incidentes son, principalmente, el resultado de enfrentamientos entre grupos armados ilegales que operan en diferentes regiones del país.



## Preocupa situación de La Plata

La Defensoría del Pueblo hace unos días alertó sobre el desplazamiento masivo de 867 personas de 14 veredas del corregimiento San Miguel, jurisdicción de La Plata, occidente del Huila. Son 242 familias, compuestas por 398 menores de edad y 469 adultos, mayoritariamente campesinos e indíge-

Existen otras causas que contribuyen a la generación de situaciones vinculadas al desplazamiento forzado, el confinamiento y riesgo de desplazamiento o confinamiento, como amenazas dirigidas a la población civil, homicidios

nas, las que llegaron -luego de los enfrentamientos-, al casco urbano del municipio de La Plata, donde la Defensoría del Pueblo adelanta una misión humanitaria para brindar atención especializada, de manera particular, a la población de San Miguel. La entidad nacional garantiza de los derechos humanos,

selectivos, presencia de minas antipersonales (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI)”, recalco la Defensoría. En ese sentido esta entidad reporto ocho eventos de despla-

en labor conjunta con la Personería municipal, entonces llevó a cabo el proceso de toma de declaraciones a la población desplazada, así como la verificación y el seguimiento a la entrega de ayudas humanitarias que viene haciendo la Alcaldía municipal y la Gobernación del Huila.

miento que equivalen a 1 303 familias desplazadas, lo que significa que 3 705 personas han sido desplazadas. Además se reportan 21 comunidades confinadas; 20 reportes de riesgo de movilidad humana forzada.



Se estima que este año en el país van 3 705 personas desplazadas.

# Huila entre los mejores colegios del 2023

■ Tres colegios en Neiva, así como institución educativa en Pitalito, lograron posicionarse entre los primeros diez puestos con los mejores resultados de las Pruebas Saber 11 a nivel nacional. Conozca cuales fueron.

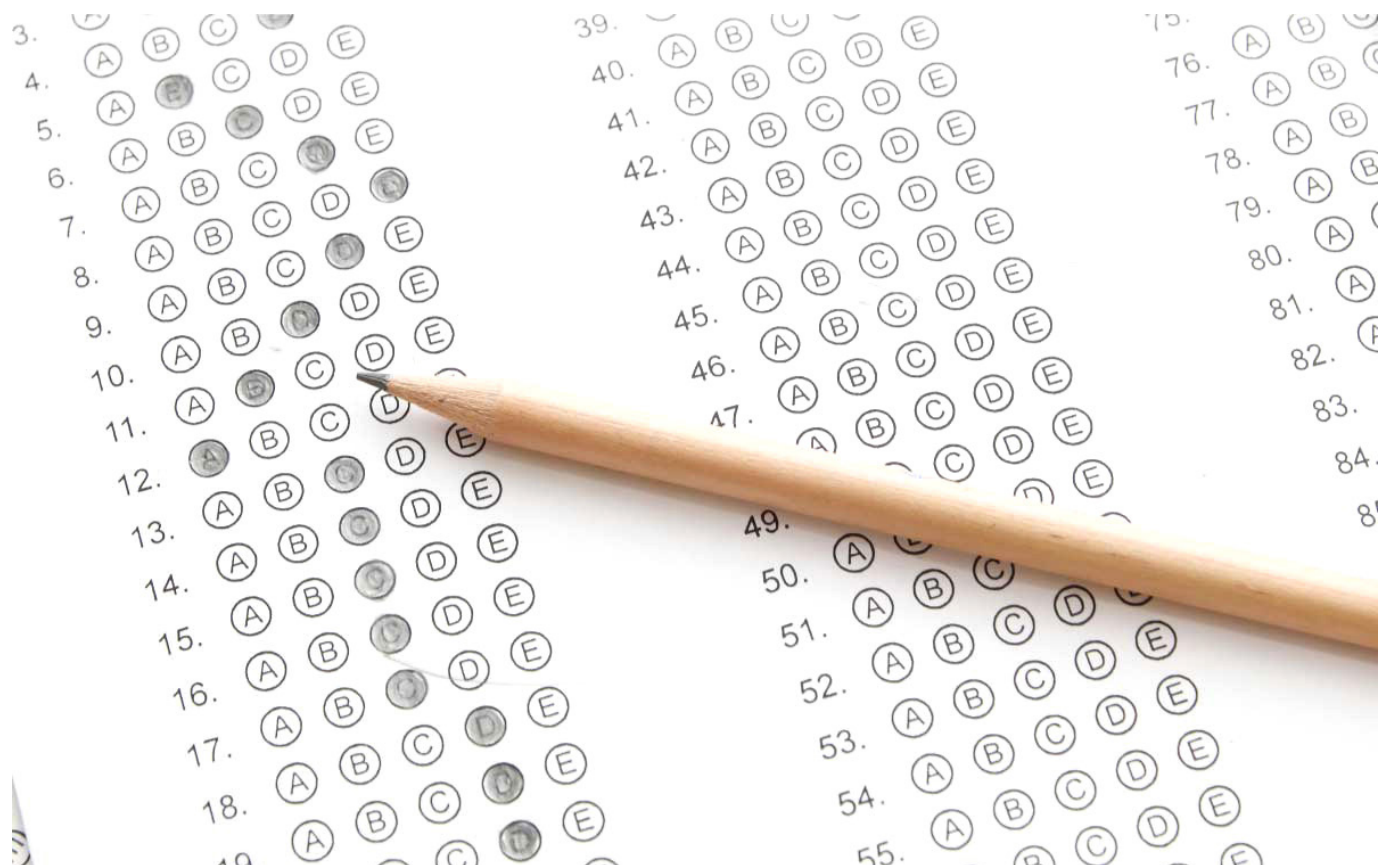
## DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Andrea Ramírez.

La evaluación y clasificación de los colegios en Colombia han sido temas de gran interés y debate en la sociedad. Diversas mediciones y estándares se han utilizado para determinar la calidad educativa en el país, siendo una de las más destacadas los resultados de las pruebas Saber 11 del Icfes. Estas pruebas no solo son un indicador, pero sí un factor clave para entender el nivel académico de las instituciones educativas a lo largo y ancho del territorio colombiano.

Este año, los colegios que brillaron con los puntajes más altos en el examen Saber 11 se localizaron en diversas ciudades como Bogotá, Barranquilla, Floridablanca, Cali, Neiva y Pamplona. Si bien estas mediciones otorgan una panorámica general, es crucial comprender que la calidad educativa va más allá de los resultados de una prueba estandarizada, aunque estas sean consideradas una métrica esencial.

En otras palabras, luego de años de resultados cada vez más bajos, el nivel en las pruebas Saber 11 se encamina hacia un mejor desempeño global.



El Icfes dio a conocer los puntajes obtenidos por cada institución del país.

El Icfes, como ente rector de la evaluación educativa en Colombia, reveló los puntajes obtenidos por cada institución del país



El promedio nacional de los 632.640 evaluados de este año fue de 257 puntos sobre 500 posibles.

### Calendario A: los mejores colegios de Colombia en las pruebas Saber 11

1. Colegio Bilingüe Divino Niño (393 puntos, Bucaramanga)
2. Centro Educativo Boston Internacional (386, Barranquilla)
3. Colegio Empresarial de los Andes (382, Neiva)
4. Liceo Campo David (377, Bogotá)
5. Colegio Nuevo Colombo Americano (373, Bogotá)
6. Cambridge School (373, Pamplona, Norte de Santander)
7. Colegio Anglo Americano (373, Bogotá)
8. Colegio Anglocanadiense (372, Neiva)
9. Gimnasio el Hontanar (370, Chía, Cundinamarca)
10. Instituto Experimental José Celestino Mutis (370, Barranquilla)

en las pruebas Saber 11. Estos puntajes se basan en una puntuación máxima posible de 500, donde se suman los promedios de cinco competencias principales: Matemáticas, Lectura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e inglés. Este cómputo ponderado da mayor relevancia a las cuatro primeras competencias.

En el calendario A, que incluye colegios privados, el Colegio Bilingüe Divino Niño de Bucaramanga se alzó como el mejor con un promedio de 393 puntos, convirtiéndose en el más destacado a nivel nacional. Le siguió el Centro Educativo Boston Internacional de Barranquilla, con 386 puntos.

En el calendario B, que incorpora colegios mix-



Luego de años de resultados cada vez más bajos, el nivel en las pruebas Saber 11 se encamina hacia un mejor desempeño global.

### Calendario B: los mejores colegios de Colombia en las pruebas Saber 11

1. Colegio Bilingüe Diana Oese (389, Cali)
2. Colegio Nuevo Cambridge (378, Floridablanca, Santander)
3. Colegio San Jorge de Inglaterra (369, Bogotá)
4. Aspaen Gimnasio La Fragua (369, Neiva)
5. Colegio San Carlos (365, Bogotá)
6. Aspaen Liceo Tacurí (365, Cali)
7. Colegio Leonardo da Vinci (365, Envigado)
8. Gimnasio Colombo Británico (363, Bogotá)
9. Gimnasio Vermont (362, Bogotá)
10. Colegio Calatrava (362, Bogotá)

### Colegios públicos: los mejores de Colombia en las pruebas Saber 11

1. Instituto Alexander von Humboldt (361, Barranquilla)
2. Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño (355, Pasto)
3. Institución Educativa Municipal Nacional (348, Pitalito, Huila)
4. Colegio Santo Ángel (346, Cúcuta)
5. Instituto Técnico Nacional de Comercio (345, Cúcuta)
6. Institución Educativa Luis María Jiménez (343, Aguazul, Casanare)
7. IE Loperena (342, Valledupar)
8. Instituto Técnico Central (340, Bogotá)
9. Liceo del Ejército Patria - Liceo Colombia (339, Bogotá)
10. José Rafael Faría Bermúdez (337, Pamplona, Norte de Santander)

tos, el Colegio Bilingüe Diana Oese de Cali lideró con 389 puntos, siendo el segundo mejor del país. A este le siguió el Colegio Nuevo Cambridge de Floridablanca, Santander, con 378 puntos.

Los colegios públicos también destacaron en esta evaluación. El Instituto Alexander von Humboldt de Barranquilla lideró con 361 puntos, seguido por el Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño en Pasto, con 355 puntos.

Es crucial subrayar que los datos proporcionados por el Icfes no deben interpretarse como un ranking definitivo de los mejores colegios en Co-

lombia. La calidad educativa es un concepto amplio y multifacético que no puede ser reducido a los resultados de una sola evaluación estandarizada. Si bien estas mediciones son importantes, factores como la calidad del profesorado, infraestructura, recursos educativos y el ambiente escolar también influyen significativamente en la formación integral de los estudiantes.

Por ende, al considerar los resultados del Icfes como un indicador de calidad educativa, es fundamental complementar este

análisis con otros aspectos para tener una visión más completa y justa del desempeño y potencial de las instituciones educativas en Colombia. Así las cosas, estos son los colegios con mejores resultados:

### Pruebas Saber 11: los resultados nacionales mejoran

El Icfes dio a conocer los resultados nacionales de las pruebas Saber 11 aplicadas este año en el país. Las cifras muestran una importante mejoría en el punta-

**Los resultados de las pruebas de Estado son uno (aunque no el único) de los principales indicadores con los que se mide la calidad de la educación en Colombia, y por lo tanto dejan mucho que decir del nivel académico que manejan las instituciones educativas.**

je global. Sin embargo, no deja de preocupar que persisten significativas brechas entre colegios públicos y privados, zonas rurales y urbanas, e incluso por género, entre hombres y mujeres.

Así las cosas, el promedio nacional de los 632.640 evaluados de este año fue de 257 puntos sobre 500 posibles. Y aunque a simple vista pueda ser considerado un número bajo, la verdad es que desde que se cambió el método de evaluación en 2014, fecha desde la cual los resultados son comparables, el mayor puntaje nacional ha sido de 264, alcanzado en 2016.

Ante ello, Elizabeth Blandón Bermúdez, directora del Icfes, señaló: "Para nosotros la prueba Saber 11 es fundamental por la cantidad de población evaluada, llegamos a todos los rincones del país, es una prueba incluyente donde tenemos en cuenta todas las etnias, todas las regiones y en donde participan colegios oficiales y privados. Así mismo, estas pruebas de Estado, generan datos que ayudan a medir la calidad de la educación en el país y para los estudiantes son un paso fundamental para su proyecto de vida y un compromiso con su futuro".

Los resultados de 2023 reflejan una mejoría considerable en el nivel de desempeño en las pruebas. Y es que, desde el mencionado techo de 2016, la puntuación no hizo más que bajar hasta 2021, cuando el promedio nacional fue de 250. El año pasado hubo una leve mejoría (254) y este año, de acuerdo con el Icfes, se consolida la tendencia al alza.



Los resultados de 2023 reflejan una mejoría considerable en el nivel de desempeño en las pruebas.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Reforma a la salud sin aval fiscal



**María  
Claudia  
Lacoture**

El Ministerio de Hacienda no emitió aval fiscal a la reforma a la salud. Emitió un “escenario de factibilidad”, y además con supuestos equivocados concluye que la reforma costaría 140 billones de pesos en 10 años.

El gobierno pretende crear 2.500 Centros de Atención Primaria-CAP. Según Hacienda, los CAPs tendrían un costo de 8 billones, sin embargo, asumen que podrán seguir usando 16 mil hospitales de primer nivel que ya tiene el país. ¿Cuál va ser el costo de contratar esos hospitales? ¿O cuánto costará comprarlos?

Aún no es claro si los CAP son hospitales de primer nivel que requieren unos 100 empleados cada uno, y si son solo un centro de atención de 15 empleados. Las nóminas tendrían 250 mil o 37 mil empleados, y en este óptimo caso el resto estaría en los hospitales de primer nivel.

Hacienda asume que la atención primaria en salud costará cerca de 7 billones de pesos al año. Sin embargo, no tienen en cuenta el costo de los 20 mil Equipos Básicos en Salud que el presidente prometió en todo el país. Cada CAP además tendría cerca de 10 Equipos Básicos de Salud, conformados por más de 10 profesionales (médico, enfermeras auxiliares). Esa nómina de 200 mil personas caminarían hasta la casa de cada colombiano revisando la salud básica y dando recomendaciones. Según nuestros cálculos esto costaría unos 16 billones de pesos al año.

Colombia tiene pocos médicos y muy pocas enfermeras. Los visitantes utilizarían más del 20% del personal médico actual del país.

¿Quién atenderá los hospitales?

Hacienda en su documento confirma que van a liquidar varias EPS y que el gobierno capitalizará la Nueva EPS- EPS del Estado- para que pueda recibir a todos esos afiliados. Según el gobierno la capitalización costará 2,5 billones de pesos. ¿Cuántas EPS se liquidarán? ¿Cuántos usuarios puede recibir la Nueva EPS con 2,5 billones de pesos? ¿Cuánto le costaría recibir los 50 millones de colombianos si es que todas las EPS desaparecen? ¿Cuál es el aumento de costos al año?

Desaparecen las EPS y nacen las gestoras, los verdaderos intermediarios de la salud. Con funciones muy básicas empezarán a ganar más de lo que ganan hoy. Hacienda habla de 2 billones al año. No obstante, nuestros cálculos son de más de 3 billones. Además, el Ministerio acepta que la reforma no asigna quien asumirá el riesgo financiero en salud, hoy a cargo de las EPS, y le proponen al gobierno que lo asuma el ADRES.

Hacienda afirma que no tiene la capacidad de estimar cuánto valdrá el nuevo sistema de información de salud del país que pretenden introducir como mecanismo de control. No pueden calcular la columna vertebral de información de la reforma, porque aún no saben siquiera cómo es.

Asumen que la UPC- El valor del que se dispone para la salud de cada colombiano- se gastará en un 95%. Hoy los estudios revelan que es insuficiente. Se está gastando entre un 102% y un 108% de la misma. Hacienda tendría un desfase en su cálculo por año en este rubro entre 1,1 billones y 4,6 billones de pesos.

El gobierno afirma que las tecnologías en salud crecerán los próximos 10 años con la inflación general, cuando está demostrado que la inflación en salud es mucho más alta que la inflación general.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Carlos  
Yepes A.**

La pasada contienda electoral nos hace reflexionar acerca de las pasiones políticas que en otrora despertaban fuertes y marcados entusiasmos hacia uno u otro candidato. Prácticamente se centraban en sus orígenes políticos que por muchos

años fueron solamente entre liberales y conservadores.

Acudiendo a la historia, referenciada por Gerardo Molina en su escrito Las ideas liberales en Colombia, podemos referir que por ejemplo el liberalismo, como ideología, gravitó fuertemente sobre la vida del país, hasta que algunos escritores del siglo ante pasado sostuvieron que el 20 de julio de 1810 fue la fecha en que se delimitaron

los dos partidos por que ese día hicieron “explosión” las tesis de libertad política y de autonomía del individuo que constituyen la esencia de la escuela liberal. En contraposición quedaba configurado el pensamiento del conservatismo donde vendrían a ubicarse los amigos del poder autoritario y el escepticismo acerca de la sabiduría atribuida a la razón.

Sin embargo esta época mar-

cada por la confusión propia de esos tiempo que se derivaba en la inestabilidad general, las desbandadas, como hoy, de las gentes de una agrupación política hacia otra, hacían que las fronteras doctrinarias entre los dos bandos resultaran provisionales y ambiguas. Los dos bandos los lideraban, por un lado Santander, alrededor de él se agruparon los que creían que había llegado la hora de asentar el sistema de-

mocrático y de llevar a la Constitución los principios que tutelaban al individuo y dificultaban los excesos de la autoridad. Por el otro lado estaban los nostálgicos del orden vencido, los incrédulos acerca de la capacidad del pueblo para liderar un autogobierno y terminaron buscando refugio en la gloria de Bolívar bajo la figura de la dictadura permanente, la hegemonía militar e incluso la monarquía.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial Habitantes de la calle

Los neivanos cuando transitamos por las vías y andenes de la ciudad, nos encontramos con una gran cantidad de habitantes de la calle. Parecieran que fueran traídos de otras ciudades del país y los dejan en esta localidad. Son dantescos los dramas humanos que están viviendo estos seres humanos, que han sido olvidados por la sociedad moderna. El aumento del microtráfico y la falta de oportunidades, están generando una descomposición social al interior de algunas familias colombianas. Las mismas políticas públicas por la mala aplicación de los instrumentos de la política económica, que formula el gobierno nacional, están generando una progresiva pauperización de las familias colombianas. Por tal motivo, se está generando escenarios propicios para que se aumente la mendicidad y que las calles se conviertan en su hábitat.

Otro factor distorsionante que complementa lo anterior, es el flagelo del desplazamiento forzado. El aumento del desbordamiento del orden público desde que asumió el actual gobierno ha provocado que este fenómeno social se este incrementando en todas las ciudades del país. A pesar de que teniendo en cuenta las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, desde la alcaldía de Neiva y el Departamento del Huila, se han activado acciones con el fin de contener de la mano de Policía y Ejército, el accionar de las disidencias de las Farc y otras organizaciones subversivas que se

encuentran diseminadas por la mayoría de los territorios del país. Ya se tienen identificado que estos hombres cometen acciones delictivas y vuelven a los departamentos aledaños como el Tolima, Caquetá y Cauca.

Con esta presión narcoterrorista, muchas personas se ven obligadas a migrar hacia las ciudades y Neiva no es la excepción. Se ha convertido en un eje transversal de comunicación entre los departamentos del sur del país, como lo son: Putumayo, Caquetá y todo el desplazamiento forzado registrado o no, llega a la ciudad. Eso hace que las entidades destinen recursos económicos para contrarrestar este flagelo social, pero desafortunadamente los recursos disponibles, no alcanzan para atender a esta masiva presencia de habitantes en la calle. Inclusive, toda la gente que llega necesita que sean afiliados a EPS, educación para sus hijos, vivienda, servicios públicos.

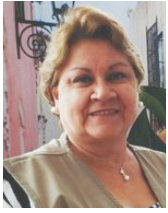
Así que paralelo a lo anterior, se están incrementando también los asentamientos humanos subnormales. En Neiva hay 130, a pesar de que se han legalizado siete. Pero siguen llegando más desplazados por culpa de esta violencia irracional. Muchos no logran cupos en éstos, los cuales se ven obligado a pernoctar en los andenes de la ciudad. Es la triste realidad que la sociedad neivana está observando diariamente. La ciudad capital ya cuenta con el mayor número de víctimas de desplazamiento forzado y el número de habitantes de la calle, siguen creciendo.

### EN LAS CALLES



## Pasiones Políticas ¿Dónde están?

## Deshojando Margaritas La Navidad es linda



**Margarita Suárez Trujillo**

Llegó diciembre con su tradicional colorido que invita a la alegría y la felicidad. Es el último mes del año, preferido por algunos y detestado por otros, a quienes a veces les resulta doloroso recordar momentos difíciles ocurridos en fechas similares en años anteriores. Recuerdo a un amigo nuestro que se separó de su esposa en pleno diciembre y durante varios años cogió de tarea tomarse sus traguitos y llevarle serenata con mariachis a su ex. Pedía al grupo musical que le cantaran varias veces seguidas la canción "Amarga Navidad" de José Alfredo Jiménez, cuya letra dice en sus principales apartes: "...Diciembre me gustó, Pa' que te vayas, Que sea tu cruel adiós mi navidad, No quiero comenzar el año nuevo, Con ese mismo amor, Que me hace tanto mal. Y ya después, Que pasen muchas cosas, Que estás arrepentida, Que tengas mucho miedo, Vas a saber, Que aquello que dejaste, Fue lo que más quisiste, Pero ya no hay remedio...". Sus vecinos se aprendieron de memoria

la canción y la tomaban del pelo, convirtiendo la situación en algo divertido. Sin duda, diciembre es una época diferente, que permite expresar el amor filial y renovar el aprecio hacia nuestros amigos. Lo importante es la unión, la solidaridad, la familia y el amor. Es una festividad en la que todos nos reunimos para vivir un momento de conexión, en el que pequeños y mayores compartimos la ilusión por un futuro mejor. Las novenas navideñas tienen el atractivo que cada noche se pueden celebrar en un sitio diferente, los anfitriones se esmeran por ofrecer lo mejor, es una sana competencia entre tíos, primos, hermanos, sobrinos, etc. Lo más importante en estas fiestas deben ser los niños. Por algo todo el proceso es para prepararnos para la llegada del Niño Dios el 24 de diciembre, que se conmemora el nacimiento, con el respectivo intercambio de regalos. Debemos esmerarnos en que ningún niño, cerca nuestro, se quede sin regalo, esa debe ser una consigna de todos los mayores. Claro que el mejor regalo que le podemos dar a nuestros hijos, nietos y a todos los pequeños, es evitar el consumo desbordado de alcohol y fijarnos el propósito de cero pólvora. Así podremos dar buen ejemplo y disfrutar las fiestas en paz. La navidad es linda.

## Rajados nuevamente en las pruebas pisa



**Alfredo Vargas Ortiz**

Docente Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas USCO  
Doctor en Derecho Universidad Nacional de Colombia

Nuevamente la evaluación de las pruebas del "Programme for International Student Assessment", Pisa, nos muestran lo que todo mundo sabe en Colombia, tenemos una muy mala calidad de educación y lo terrible es que nos lo vienen diciendo los resultados de esta evaluación desde el año 2006 cuando se decidió aplicar en Colombia este examen internacional, de hecho, los resultados nos muestran que, en la evaluación del año 2022, incluso desmejoramos en las tres competencias frente a 2018.

Estamos lejos, lejísimos de acercarnos al Top 10 de educación en las que se encuentra países como Singapur, Japón, Corea del Sur, Estonia, Suiza, Canadá, Países Bajos, Irlanda, Bélgica o Dinamarca, de hecho, somos el 6 país de Latinoamérica en estas evaluaciones por debajo de Chile, Uruguay, México, Perú y Costa Rica.

Mientras que el promedio de la OCDE, en matemáticas es de 472, Colombia tienen 383, en lectura el promedio es 476, mientras que los cafeteros tenemos 409, y ni que decir en ciencias en donde el promedio es de 485 y nuestro país tiene 411.

Es claro que el sistema educativo no está haciendo la tarea bien, y que los resultados de la educa-

ción primaria y secundaria son una muestra de las fallas de nuestro sistema que terminan repercutiendo en la calidad de vida de todos los colombianos y en retrasos en el desarrollo humano, que está mediado por una debilidad institucional que en muchos casos se encuentra afectada por la baja infraestructura educativa, problemas de cobertura, bajo acceso a alimentación escolar, transporte, pobreza, serios problemas familiares, como el maltrato, el abandono y el abuso y la explotación sexual y laboral, el consumo de sustancias psicoactivas, la falta de un entorno familiar seguro y por supuesto mejores perfiles académicos de nuestros docentes que debieran tener formación de maestrías y doctorados de calidad que repercutan en el mejoramiento de la calidad de nuestras instituciones educativas.

En presencia de estos elementos, es muy difícil que nuestros maestros con las uñas puedan mejorar la calidad de la educación, pero hay que decirlo también, una porción muy importante de la responsabilidad es de nosotros los maestros, debemos obsesionarnos por hacer que nuestros estudiantes sean mejores personas, exigirles a ellos pero por sobre todo educarlos con el ejemplo, siendo puntuales, desarrollando con creatividad y esmeros los contenidos, la clase debe ser un lugar sagrado en donde se camina hacia la materialización de los sueños de nuestros alumnos, pues muchas veces, los estudiantes van a clase para sentir que las desgracias que los acompañan en su casa, su barrio, tienen un bálsamo en la clase.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Luis Felipe Arrubla**

Además de aportar y apostarle al país como presidente de Valorem, este bogotano fue una de las fichas clave para que D1 sea hoy un negocio mayoritariamente colombiano, con tiendas en 28 de los 32 departamentos y más de 20.500 empleos directos.

## Comentarios en redes

### Aumento de indigencia en Neiva

#### Felipe Cárdenas

Que porquería, a cuántos comerciantes nos toca a toda hora estar pendientes por qué estos individuos roban lo que esté a la mano, cero tolerancias con estas personas.

#### Oscar Arias

Fuera de lo recochinos que son, toca diariamente recoger los desórdenes deja esa gente.

#### William Zúñiga

Y no hablan del olor a marihuana en el parque Santander y plaza de la carrera segunda.

## Jóvenes en paz, ¿y los demás qué?



**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**

@LColmenaresR

Es que nadie en este país puede estar en contra de cualquier decisión que se tome en favor de la paz de todos. Ese es un sentimiento generalizado que no tiene nada que ver con ideologías, género, raza, religión, en fin, no tiene nada que ver con tendencias de ninguna naturaleza.

Pero me siento en la necesidad de expresar mi opinión respecto al Decreto 1649 de 2023, una medida que, aunque no dudo de lo bien intencionada que sea por parte del gobierno, de todas formas me parece que desvaloriza el esfuerzo de los jóvenes honestos y trabajadores de nuestro país.

Este decreto, que ha tenido tanto interés por parte del presidente Petro, establece la entrega de una transferencia monetaria mensual de hasta un millón de pesos a jóvenes entre 14 y 28 años, con el objetivo de alejarlos de actividades delictivas y de la destrucción de la propiedad ajena. Y eso está bien. Alejarlos de todo lo que los incite a causar daño. Nadie lo discute. Es que lo discutible es la forma. ¿Qué mensaje estamos enviando a nuestros jóvenes con esta medida? ¿Estamos diciendo que es más valioso no cometer delitos que trabajar con esfuerzo y construir una vida honesta? ¿Estamos diciendo que es más importante mantener a raya a los jóvenes en riesgo que apoyar a los que se levantan temprano cada día para trabajar y mantener a sus familias con salarios que a menudo son inferiores al mínimo?

Me pregunto qué hará un joven de 14 años que de repente se encuentra con un millón de pesos en el bolsillo cuando nunca ha tenido la costumbre de tener un solo billete. ¡Ni una moneda!

¿Y qué pasa con los jóvenes entre los 22 y 28 años que deberían estar estudiando o aprendiendo un

oficio para trabajar honestamente? ¿No estaríamos manteniéndolos en una situación de dependencia y holgazanería en lugar de promover su autonomía y desarrollo personal para que sean útiles al país?

No me malinterpreten, entiendo que el programa "Jóvenes en Paz" tiene como objetivo la prevención de la violencia y la promoción de la paz. Y eso lo queremos todos. Y también comprendo que está dirigido a jóvenes en situaciones de extrema vulnerabilidad y riesgo.

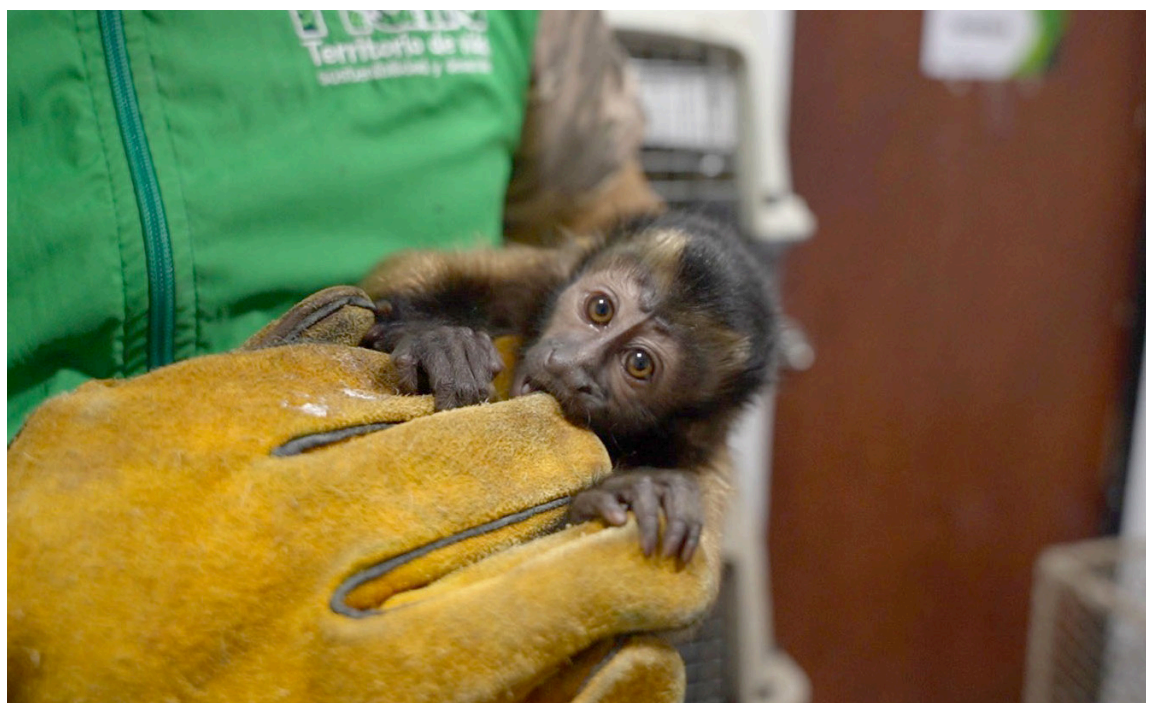
Sin embargo, creo que hay formas más efectivas y justas de lograr estos objetivos. En lugar de simplemente entregar dinero, ¿por qué no proporcionar a estos jóvenes las herramientas y el apoyo que necesitan para superar sus circunstancias y construir un futuro mejor? ¿Por qué no invertir en educación, formación técnica y hasta profesional si fuera necesario para que al mismo tiempo tengan oportunidades de empleo que les permitan ganarse la vida de manera honesta y digna?

Además, no puedo evitar pensar en aquellos jóvenes que, a pesar de las dificultades, se esfuerzan cada día para ganarse la vida y contribuir al bienestar de sus familias. ¿No merecen también nuestro apoyo y reconocimiento? ¿No es injusto que un joven, simplemente para no cometer delitos, reciba una remuneración de un millón de pesos, más de lo que recibe como asignación los soldados y auxiliares de Policía que le ponen el pecho al orden público de nuestro país?

Por todo esto, invito al equipo del gobierno que tiene a su cargo la ejecución del programa "Jóvenes en Paz" para que hagan una reflexión sobre el Decreto 1649 de 2023. No se trata de una disyuntiva entre incentivar la pereza o promover la paz. Se trata de encontrar la manera más justa y efectiva de apoyar a todos nuestros jóvenes, independientemente de sus circunstancias, para que puedan desarrollar sus talentos y contribuir al bienestar común.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



El rescate de dos monos maiceros en Gigante y Algeciras por parte de la CAM. Los animales se encontraban desnutridos, amarraos y enjaulados.



# Breaking borders



## Breaking borders acknowledgment 2023



Students Starters Category

### BY BREAKING BORDERS STAFF

**W**e are about to finish the academic calendar 2023 and it is time to gather the crop. Breaking Borders highlights the excellent job done by teachers and students to foster the English language and strengthen the communicative competences.

During 2023, with the support of important allies, the Bilingualism Program designed pedagogical initiatives to encourage the students to keep learning the foreign language and develop communicative abilities. Among those, Breaking Borders highlights the English Olympics 2023 and the 1st Neiva Spelling Bee Contest which integrated students from 5th to 11th grade students, with 100 finalists. These activities led students to practice and develop their communicative skills in order to achieve a B1 Level by the end of the highschool period.

On the other hand, Breaking Borders congratulates the 304 students who got the B1 level CEFR in the Prueba SABER 11 English Module, which overcame last year's result. Congratulations to teachers and students. Here the list:

### Special acknowledgment to

AGUSTÍN CODAZZI: Cevalles Núñez Jasli Dayana; ATANASIO GIRARDOT: Diego Alejandro Medina Escobar, Laura Camila Ríos Pastrana, Yidis Daniela Peña Cortes, Alis Xiomara Castañeda Lozada, Laura Sofía Moreno Reyes, Estefanía Bautista Osorio, Samuel David flores Ramírez, Daniela Inés

Farfán Pretel, Jainer David Rojas Polo, Javier Alfonso Correa Bolívar, Juan Manuel Ríos Pastrana, Juan José Rodríguez Gutiérrez, Catalina Castrillón Rodríguez, Karen Dayana Borda Quintero, Karen Sofía Cuenca Ortiz, Juan Esteban Valencia Forero, Gabriela Murcia Nustes, Danna Isabela Sanabria Torres, José David Jiménez Molano, Valery lozano Barrios, Santiago Alfonso Castaño, Juan Sebastián Trigueros Dussan, Laura Valentina Graciano Castro, Edwin Arley Toledo Castro, yessica Mildred Chavez Vivas Ana Sofía Cuéllar Ordoñez. CEINAR: Laura Sofía Gómez Cárdenas, Maria Alejandra Rivera Useche Shantal Bermúdez Sepúlveda. CLARETIANO GTP: Eric Santiago Anacona Torres, Juan Esteban Apache Vanegas, Mauro Javier Barrios Murcia, Karol Tatiana Bonilla Salazar, Mi-

guel Angel Cortes Pérez, Karen Sofia Galán Orozco, Juan David Gamboa Herrera, Luis Gerardo Garduño Botello, Ana María Guzmán Peña, Vincen Santiago Hernández Silva, Joan Andrés Laguna Cabrera, Laura Sofía Ipuz Tapiero, Sara Nicole Mendez Muñoz, Sergio Luis Morales Amézquita, Paula Fernanda Moreno Umaña, Juan Manuel Mosquera Fierro, Juan Angel Pacheco Valencia, Salomé Perdomo García, Santiago Quintero Serrato, Mónica Alejandra Rojas Burgos, Ángela María Rupay Aros, Ángela Sofía Rupay Aros, Nicolás Salazar Tamayo, Daniel Felipe Serrano Pascuas, Pedro Antonio Silva Tovar, Oscar Fernando Trujillo Puentes, Juan Esteban Vargas Villareal, Jairo Daniel Bahamón Perdomo, Allison Nicoll Garzón González, Andrés Felipe Herrera Villamil, José Ro-

dolfo Montoya Sepúlveda, Fabian Mauricio Ortiz Charry, Maria José Puentes Fajardo, María Daniela González Bailón, Santiago Gómez Gómez, Ibeth Alexandra Ferreira Garzón. DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN: Alarcón Guilombo Emmanuel, Amezcua Zapata Juan David, Beltrán Losada Santiago, Castañeda Losada Jose Ignacio, Lozano Moreno Isabella, Méndez Hernández Valery Mariana, Mora Flores Zully Dallana, Narvaez Cruz Jose Gabriel, Oviedo Murcia Luisa Maria, Perdomo Olaya Maria Del Pilar, Piedrahita Molina Maria Luisa, Quintero Manrique Bledy Brigethe, Ramírez Marín Gloria Natalia, Tellez Cuéllar Karol Juanita, Toledo Váquiro David Santiago, Gomez Torres Julian David, Mendez Murcia Alejandro, Soto Quimbaya Erik Jesus, Tapiero Montero

Germán, Leiva Ríos Jhoan Sebastián, Gaona Calderón Jhon Sebastián, Morera Artunduaga Victor Manuel. EL CAGUÁN-SEDE EL CHAPURO: Osorio Hernandez Yulisa Andrea, EL GACUÁN: Ninco Jacobo Yeisy Sileny, Ramos Peña July Daniela. ENRIQUE OLAYA HERRERA: Jhorman Alexis Haya Asencio, Javier Orlando Quiza Beltrán, Laura Sofia Mosquera Sánchez. ESCUELA NORMAL SUPERIOR: Carvajal Castillo Nicolas Eduardo, Mosquera Dussan Sara Sofia, Ramírez Perdomo David Felipe, Rodriguez Polo Sara, Barrios Sánchez Lesly Daniela, Figueroa Gómez Luis Eduardo, Mosquera Urueña Maria Del Mar, Castañeda Ruiz Anny Julieth. HUMBERTO TAFUR CHARRRY: Vargas Vela Juan David Barrera Ruiz Eileen Stefany, Otálora Manrique Julián Camilo, Caicedo Mera David



Students Basic Category



# Breaking borders



Santiago, Rivadeneria Hermina Alejandra, Losano Caicedo Saira Camila, Medina Blanco Juan Felipe, Hernández Martínez Juanita, Camacho Sarmiento Oscar, Amaya Aviles Paula Camila, Portilla Gutiérrez Miguel Angel, Narvaez Rodríguez Heidy Yuliana, Ramírez Gomez Laura Valentina, Trujillo Mora Angie Valentina, Pérez Cortes Ivan Dario, Giraldo Losada Paula Andrea. INEM JULIÁN MOTTA SALAS: Yara Zuñiga Sergio David, Poveda Callejas Oscar Iván, Losada Rivera Paulo Sergio, Chuquipiondo Peralta Iyonne, Vega Sanchez Carlos Andres, Arce Franco Wilmer Esteban, Villabona Llanos Any Mildeth, Aldana Solano Juan José, Casalinas Garzón Thomas, Cortes Zambrano Nicolás, Laverde Chaux Nicole Vanesa, Lizcano Villegas Sebastian, Olaya Torres Juan David, Peña Acosta Daniel, Puentes Oviedo Luna Isabel, Pulido Castro Maria Fernanda, Rachez Rodriguez Samuel David, Tafur Piedrahita Mateo, Vargas Correa Paula Alejandra, Blandón Hernandez Lizeth Estefany, Cardoso Avila Danna Sofia, Espinosa Ibañez Karen Yisley, Martinez Ordoñez Angel Martin, Montenegro Sánchez Angela Daniela, Mosquera Silva Maria José, Paez Fajardo José David, Prada Díaz Laura Sofia, Salazar Narvaez Juan Manuel, Barón Corredor Jorge Alberto, Bautista Duran Juan Jose, Betancur Arias Santiago Andres,

Herrera Rubio Shanya, Rocha Alba Juan Andres, Tamayo Garcia Lesmar Styk, Cuellar Silva Johan Esteban, Diaz Galvez Samuel Julian, Falla Romero Santiago, Villanueva Camero Lauren Dayanna, Chala Guilombo Sebastian Patrich, Tinoco Cortes Santiago, Diaz Cuenca Cristian Esteban, Vanegas Calderon Jesus Alfredo. JOSÉ EUSTASIO RIVERA: Karol Sofia Perez Chaux, Daniel Santiago Rugeles Valencia, Julián David Toledo Caro, María José Villamil Martínez, Juliana Calderón Flórez, Sergio Andrés Castro Velásquez, Oscar Iván Reyes Cipagauta, María José Gómez Quiza, Sebastián Gutiérrez Correa, Miguel Ángel Perdomo Gaitán, Brahian David Guzmán Lozada. LICEO DE SANTA LIBRADA: Gutierrez Linares Andrea, Perdomo Polo Laura Valentina, Quintero Galindo Karen Juliana, Ramirez Dussán Laura Sofia, Rivera Urriago María Isabel, Cardozo Castañeda Lizeth Natalia, Diaz Fierro Laura Valentina, Espinosa Cuellar Maily Lizeth, Gutierrez Ipuz Angely, Mape Carmona Grace Susana, Medina Montano Sara Lucía, Mojica Berján Salma Isabella, Olarte Cumaco Valerie, Pulecio Castro Valery, Tovar Semanate Isabella, Alarcón Moreno Danna Valentina, Borrero Puentes Angela Rocio, Reyes Ramos Dora Lucía, Gracia Ramos Laura Catalina, Pérez Villadiego Lilieth, Saavedra Casanova María Fernanda, Sarmien-

to Hernández Nicole Vanessa, Trujillo Gómez María Isabel, Valenzuela Durán Nikol Cristina, Villegas Hernández María José, Alvarado García Ana María, Forero Calderón Sara, Gaitán Andrade Isabela, Garzón Flórez Wendy Nicool, Novoa Pabón Anna Amelie, Parra Sánchez Sofia, Rocha Tamayo Sara Lizeth, Valdes Salas Sofia, Zarate Bernal Karen Sarela, García Bautista María Gabriela, Restán Forero Nazly Yulieth, Córdoba Daniela Alejandra, Ramos Betancourt Isabella, Collazos Aviles Laura Camila, Silva Rodríguez Liseth Dayana, Angel Triana David Santiago, Salamanca Delgado Samuel Felipe, Ardila Cordoba John Sebastian, Castro Vargas Luisa Alexandra. OLIVERIO LARA BORRERO: Carol Sofia Torres Zapata, Juan Manuel Villalba Rincón, Santiago Andres Charry Ospina, Andres Felipe Calle González, Renata Castro Claros, Miguel Angel Bohorquez Montealegre, María Juanita Ordoñez Suarez, Sergio Alejandro Palencia Montealegre, Dylan Andres Pinzón Godoy, Saidy Natalia Hidalgo Fierro, Miguel Angel Carvajal Cachaya, María Camila Motta Sánchez, Walter

Samuel Maca Zuñiga. PROMOCIÓN SOCIAL: Mariana Quiroga hernández, Kevin Esteban Burgos Flórez, Juan Sebastián Díaz Trujillo, Samuel Arley Brand Medina, Mariana Pugliese Quintero, Fabián Eduardo Loaiza Espitia, Nikol Mariana Manrique Calderón, Christopher Madero Rivera, Miguel Angel Martínez Cruz, Daniela Ramírez García, María Fernanda Perdomo Cardozo, Jesús Santiago Tovar Bula. RICARDO BORRERO ALVAREZ: Jeremy Escobar Barreiro, Sergio David Rincón Rodriguez, Santiago Escobar Sánchez. RODRIGO LARA BONILLA: Camilo Andrés Castañeda Romero, Cristian David Díaz Ramírez, Maria Paula Estrada Arias. SAN LUIS BELTRÁN: Valerie Dayana Alarcón Cardona. SAN MIGUEL ARCÁNGEL: Karla Alejandra Daza Peña, Ana Gabriela Hernández Esguerra, Danna Valentina León Alvis, José Anderson Monsalve Medina, Juan Felipe Santiago Niño, Jean Paul Roda Quintero, Nicolas Torres Gaviria, Santiago Uribe Burgos, Elizabeth Vargas Chavarro, Sofia Ceballos Alvarado, José Manuel Garzón Duran, Sury

Mileth Guarnizo Villanueva, David Santiago Guzmán Arguello, Diana del Mar Padilla Plazas, Iker Yulian Santiago Castro, Sebastian Suarez Fernandez. SANTA LIBRADA: Fernandez Barrero Janpier Andres, Casares Gonzalez Marina, Lizcano Garcia Sandra Sofia, Lara Noscue Nicolas Felipe. TÉCNICO IPC ANDRÉS ROSA: Lucelena Benítez Durán. TÉCNICO SUPERIOR: Arce Medina Isabella, Claros Rayo Juan Pablo, Cruz Guzmán Karol Ximena, Figueroa Chaves Karen Valereia, García Giraldo Carlos Andrés, Hernández Pulecio Samuel, Infante Muñoz Jean Carlos, Motta Ortiz John Sebastian, Niño Ariza Johann David, Salinas Ramírez Kevin Mauricio, Serna Yara Jhohan Daniel, Torrente Rojas Juanita Luxiana, Vargas Fernández Nicolás, Horta Bonilla Oscar Andres, Barrera Niño Jorge Alejandro, Perez Velazquez Angel David, Arevalo Gutierrez Luisa Fernanda, Palacio Rodriguez Mauren Lucia, Silvia Tengono Juanita, Perdomo Montealegre Daniel Felipe, Vargas Carrera Miguel Angel, Vargas Carrera Juan Diego, Gutiérrez Tovar Juan Jose.

**304 students!**

**TEST YOUR LEVEL**  
**B1 English**





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



## ARRIENDOS

### ARRIENDO APARTAMENTOS

#### NORTE

APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO.306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 501 T-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52M2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CONJ. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57M2

#### CENTRO

APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2

#### ORIENTE

APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO. 306 T-2 CONJ. RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61M2
APTO. 403 ET.1 CLUB RES. TIERRA ALTA	\$930.000,00	74M2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2

#### SUR

APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91M2

#### NORTE

CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 #3BP-05 CONJ.	\$1.000.000,00	121m2

#### CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/AOTICO	\$5.000.000,00	500m2

CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

#### ORIENTE

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243M2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750M2
CASA 25 COND. ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91M2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150M2
CALLE 8 B # 40 B - 07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

#### SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
CASA 1 CONJ. RES. VIGIA DEL VALLE CAR. 30 #22A-23 S	\$2.500.000,00	164M2

### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

### VENTA DE CASAS

#### NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2
---------------------------------	--------------	------

CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2	APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
CONJ. LAS VILLAS INT. 8 CARRERA 6 # 45-71	\$180.000.000	121m2	APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
CASA 9 MZ A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2

#### SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

#### ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

#### OCCIDENTE

LOTE 38 B- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

#### CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

#### VENTA DE APARTAMENTOS

APTO. 501 A-2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501 B-2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2

#### NORTE

#### SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

#### ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

#### CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-BF- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-345	CASA B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-347	CASA B/ LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-395	CASA B/ LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-454	LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-547	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99397	CASA B/ JUAN PABLO II. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99399	CASA URB. LA FORTALEZA. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99437	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$110.000.000
640-99440	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99465	CASA COND. SANTORINI I. NEIVA - H	\$700.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99609	APARTAMENTO B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99587	APARTAMENTO 201 B/VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99534	LOCAL Y APTO. B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99505	APARTAMENTO # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-195	APARTAESTUDIO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000

www.stminmobiliaria.com

### VENTA CASAS

VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES: 316 706 2474 - 315 877 5341

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

Clasificados Diario del Huila "LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

**VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ**

Amplia, 2-Pisos, 5-Habitaciones, Patio. Todos servicios  
**INF: 313 851 1813**

**VENDO O ARRIENDO CASA CONJ. CERRADO SAN DIEGO B/ GRANJAS (Neiva)**  
3-HABITACIONES. GARAJE CUBIERTO  
**INF. 301 562 6741**

**ATENCIÓN INVERSIONISTAS**

**GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE**

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

**INF: (324) 611 5288 - (315) 404 7459**

**VENDO CASA EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)**

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones  
Trato directo con la dueña.

**Contacto: 312 592 1170**

**VENDO CASA OBRA GRIS**

2 - HABITACIONES. SALA COMEDOR, PATIO Y TERRAZA B/GALINDO Todo-servicios. Lista para vivienda NEGOCIABLE  
Inf. 321 991 6464 - 316 454 9030

**VENDO CASA EN CAMPOALEGRE**

Calle 15 Nro. 13B-12 B/ Los Molinos GARAJE PARA DOS CARROS, SALA COMEDOR, CUATRO ALCOBAS, A/A, JARDÍN INTERIOR, PATIO DE ROPA, ALTILLO, CON COLUMNAS PARA CONSTRUIR SEGUNDO PISO.  
**INF: 315 626 3621 - 312 594 9748**

**VENDO O ARRIENDO CASA**

B/SANTA LUCIA (Neiva) AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE  
**INF. 301 431 3358**

**APARTAMENTOS**

**ARRIENDO APTO. 204**

EDIFICIO LILOLA CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA  
**INF. 322 226 1000**

**VENDO APTO. EN BOGOTA B/ BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO**

2-HABITACIONES, AUTOMATIZADO, BAÑO, PARQUEADERO MUY BONITO. PISO 4 DIRECTAMENTE:  
**310 260 7452**

**ARRIENDO APARTAMENTO B/JARDIN**

PRIMER PISO. ESQUINERO GRANDE 3-ALCOBAS PATIO \$750.000  
**INF: 315 250 0578**

**ARRIENDO APARTAMENTO**

CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 NO. 8-42  
**Informes: 318 365 7827 - 316 618 8966**

**VENDO APARTAMENTO EDIF. PUERTO MADERO AV. LA TOMA CLL- 11 3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO \$395.000.000 NEGOCIABLE**  
**300 207 3193**

**LOCALES**

**ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL**

Acreditado como Gelatería Italiana. 102m2. Sobre AV. Bugarvilles Calle 20 No. 29-39  
**Inf: 313 252 0491**

**VENTAS VARIAS**

**ALEVINOS DORADAS - SÁBALOS - TILAPIA ROJA TILAPIA NEGRA - TRUCHAS - BOCACHICOS BAGRE RAYADO**  
**Informes: 315 792 2374**

**LOTES**

**VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE**

SOBRE VIA FRENTE A BOSQUES DE CANTABRIA SERVICIOS PUBLICOS  
**INF. 317 212 5049**

**SE VENDE LOTE EN RIVERA**  
ÁREA 1500 MTRS. CUADRADOS NEGOCIABLE:  
**320 856 1891**

**FINCAS**

**VENDO HERMOSA FINCA**

MESA DE ELIAS 3 HECTAREAS PLANAS CUENTA CON EXCELENTE CASA CON SERVICIOS PUBLICOS Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO  
**INF. 321 463 0337**

**VENDO FINCA CAMPESTRE**

EN RIVERA HUILA. 7.000 MTS CUENTA CON CASA CAMPESTRE, PISCINAS, JACUZZI, SAUNA Y HERMOSAS AREAS SOCIALES  
**INF: 323 231 1292 - 317 376 1530**

**OFERTAS**

**ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL** CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83  
**INF: 313 252 0491**

**EMPLEOS**

**DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTAR AL: 320 541 8520**

**AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTO: 314 432 0711**

**SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA**

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,  
**INFORMES**  
Al correo electrónico admon. electrojrc@gmail.com

**ESOTERISMO**

**ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO**  
Ligándolo de por vida.  
**LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA**  
Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

**LECTURA DEL TABACO Y LA BARAJA ESPAÑOLA**

Domine, atraiga y ligue su pareja. Riegos, limpiezas y ligas.  
Citas: 315 444 7040  
Neiva Huila  
**GARANTÍA TOTAL**

Notaria 1 Neiva - Huila

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la sucesión Intestada de JESÚS MARÍA CASANOVA, fallecido en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 24 de diciembre de 2009, poseedor(a)(es) de la(s) cédula(s) de Ciudadanía número(s) 3.294.948. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 04 de diciembre de 2.023, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO. LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

Notaria 1 Neiva - Huila

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la sucesión Intestada de JOSÉ JAIRO TORRES MAYUNGO, fallecido en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 27 de febrero de 2023, poseedor(a)(es) de la(s) cédula(s) de Ciudadanía número(s) 12.093.072. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 05 de diciembre de 2.023, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO. LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. EDICTO.  
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEI-

VA INFORMA: Que el(la,los) señor(a,es) MARTHA SARRIA GONZÁLEZ, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número 55.158.636 de Neiva, ha solicitado a esta Notaría la CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE sobre el siguiente inmueble de propiedad de MARTHA SARRIA GONZÁLEZ: CALLE 27 NUMERO 51 B — 31 LOTE 9 MANZANA R, de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, con un área de 98.00 M2 MATRICULA INMOBILIARIA 200-158777 y CEDULA CATASTRAL 410010108000003140015000000000. Que, por tal razón, se convoca a todos aquellos acreedores del(a) constituyente que consideren lesivo de sus intereses dicho acto y quieran oponerse al mismo, para que así lo manifiesten al suscrito Notario. El presente EDICTO se fija por el término de 15 días en lugar visible de esta Notaría, y se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el lugar. El presente Edicto se fija hoy 04 de DICIEMBRE de 2.023. Siendo las 08:00 A.M., EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

Notaria 1 Neiva - Huila

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de URIBE QUINTERO CABALLERO, fallecido(a)(s) en el Municipio de Colombia, Departamento del Huila, el 16 de marzo de 2015, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía número(s) 19.139.501. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 05 de diciembre de 2.023, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO. LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante ANA RITA MONTOYA GÓMEZ, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 29.220.518, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO. Notario Quinto de Neiva (E.). (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA  
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante EURIPIDES TORRES ALDANA, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 1.645.634, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, cuatro (04) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO. Notario Quinto de Neiva (E.). (Original Firmado y Sellado)

**QUE SU COMPETENCIA NO LE GANE, MARKETING DIGITAL PARA EMPRESAS**

"Llega a nuevos clientes con publicidad inteligente"

visitors Overview  
visitors 2,958  
Apr 26

Direct Traffic 3,097.00 (14%)  
Search Engines 2,910.00 (13%)  
Referring Sites 1,642.00 (7.4%)

Facebook Diario del Huila  
Twitter @diariodelhuila  
Instagram Diario del Huila  
YouTube Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**



Esta especie silvestre fue rescatado de una casa en Algeciras, donde vivía amarrado.

## Monos maiceros rescatados en el Huila

■ Desnutridos y con maltrato fueron rescatados en Gigante y Algeciras dos monos maiceros. El operativo fue realizado por la CAM en conjunto con la Policía. En el Huila se siguen registrando estos lamentables casos.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

En una operación conjunta entre la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) y la Policía Nacional, fueron rescatados dos monos maiceros (Sapajus apella) que se encontraban en condiciones de maltrato y cautiverio en una zona rural del municipio de Algeciras, en el departamento del Huila.

Los ejemplares, uno adulto y otro juvenil, fueron encontrados en situaciones alarmantes. El mono maicero adulto estaba atado con una guaya metálica asegurada en su cintura y sujeto con una cadena, evidenciando signos

de malnutrición severa. Por otro lado, la mona maicera juvenil fue rescatada en una jaula, alimentándose de los restos de comida que le proporcionaban en una residencia en Gigante, tras la muerte de su madre, víctima del tráfico ilegal de animales silvestres.

Según relató Camilo Charry, Médico Veterinario de la CAM, estos monos fueron sometidos a un cautiverio inhumano tras el asesinato de la madre, dejando a las crías en condiciones de vulnerabilidad y dependencia extrema de los humanos. “Estos ejemplares comúnmente son extraídos de su medio natural luego de eliminar a su madre y al quedar la cría indefensa, en ocasiones aún afe-

rradas al cuerpo de su madre, es arrancada de él y tomada como un objeto cuyo fin es tenerlo en cautiverio toda su vida en muy malas condiciones y con una dieta a conveniencia de quien la posee”, expresó Charry.

Tras su rescate, ambos monos fueron trasladados al Hogar de Paso de Fauna Silvestre de la CAM en Neiva, donde se les proporcionó atención médica inmediata. Los profesionales de la Corporación detectaron malas condiciones nutricionales y comportamentales debido al cautiverio prolongado. Se estableció una dieta especializada para abordar sus necesidades nutricionales.

Posteriormente, los ejemplares

serán trasladados al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre en Teruel, donde un equipo de biólogos y veterinarios llevará a cabo un exhaustivo proceso de recuperación y rehabilitación para prepararlos para su reintegración en su hábitat natural.

Este rescate fue posible gracias a la colaboración entre la autoridad ambiental del Huila y la Policía Nacional. Felipe Triana, veterinario de la CAM, hizo un llamado a la comunidad para concientizar sobre el daño causado a los ecosistemas al extraer especies de su entorno natural. “Recordemos que los animales de fauna silvestre no son mascotas ni objetos de exhibición”, enfatizó Triana, su-

brayando la importancia de preservar estas especies para el equilibrio de los ecosistemas.

Triana también advirtió sobre las consecuencias legales para quienes trafican o mantienen especies silvestres en cautiverio, mencionando los procesos sancionatorios ambientales y penales, así como las multas económicas que podrían enfrentar aquellos que infrinjan estas leyes.

“La CAM continúa su labor en la protección y preservación de la fauna silvestre, reiterando la importancia de la educación y la sensibilización para proteger la diversidad biológica y los ecosistemas en el departamento del Huila”, señaló el funcionario.